



OM | **Oficialía Mayor**



Procedimiento: OM/LP/51/2025
Presentación y apertura de propuestas

En la ciudad de Chihuahua, Chihuahua, siendo las **12:00 horas del día 12 de noviembre del 2025**, en la Sala de Juntas de Oficialía Mayor del Municipio de Chihuahua, ubicada en el segundo piso del Edificio Antiguo Hotel del Real, sito en calle Victoria e Independencia de la colonia Centro, en Sesión Extraordinaria, se reúnen los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Chihuahua (en adelante el **"Comité"**), en tal razón, se formula la presente acta, de conformidad con lo siguiente:

Declaración de quórum:

Se hace constar que en este acto comparecen por sí o debidamente representados la mayoría de los miembros del **"Comité"** con derecho a voto, en consecuencia, los acuerdos tomados tendrán validez legal.

Preside el acto, la **Lic. Abril Portillo De La Fuente**, en su carácter de Suplente del Presidente del **"Comité"**, con fundamento en los artículos 30 y 31 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua (en adelante la **"Ley"**), en relación con el ordinario 19 de su Reglamento.

Así mismo están presentes los siguientes servidores públicos: la **Lic. Reyna Johanna Mariñelarena Baca**, Vocal-suplente de Tesorería Municipal; la **Lic. Aracely Ivonne Arballo Díaz**, Vocal-Suplente de la Subdirección de Recursos Humanos; la **Lic. Alejandra Vidaña Cárdenas**, Asesor-Suplente del Subsecretario Jurídico; la **Lic. Jessica Nohemí Ortega Castillo**, Invitada-Por Proveeduría Municipal; el **Lic. José Luis Tena Tarango**, Invitado-Por la Coordinación de Control y Procedimientos Administrativos; la **Lic. Martha Julieta Orta Aldaba**, Asesor-Por Sindicatura Municipal; y el **Lic. José David Ponce de León Trejo**, Observador-Órgano Interno de Control.

Hecho lo anterior, se da inicio con el acto de presentación y apertura de propuestas de la licitación pública presencial número **OM/LP/51/2025**, relativa a la adquisición de uniformes de invierno para personal sindicalizado del Municipio de Chihuahua, requerido por la Subdirección de Recursos Humanos, dependiente de Oficialía Mayor, evento que se celebra con fundamento en los artículos 51 fracción I, 61 y 62 la **"Ley"**, así como en los artículos 56, 57, 58 y 59 de su Reglamento.

De conformidad con el artículo 43 de la **"Ley"** y 33 de su Reglamento, se hace constar que ninguna persona registró su asistencia como espectador en este evento.

Se realiza la toma de lista de asistencia a los siguientes licitantes que se encuentran presentes:

LICITANTE	REPRESENTANTE
LASER SPORT DEPORTES, S. DE R.L. DE C.V.	GABRIEL LAMAS CARO
PROVEEDORA DE SEGURIDAD INDUSTRIAL DE CHIHUAHUA, S.A. DE C.V.	RICARDO DOMÍNGUEZ RUÍZ
TERESITA DE JESÚS VAZQUEZ GARCIA	ARMANDO EDUARDO MONTES ANCONA
COMERCIALIZADORA E INDUSTRIALIZADORA DEL NOROESTE, S.A. DE C.V.	FERNANDO ARREOLA MARTÍNEZ
RICO PROMOSTAR, S.A. DE C.V.	ALAN EDUARDO OLAE MOLINAR

Acto continuo, se solicita a los licitantes que realicen la entrega de los sobres que contienen las propuestas técnicas y económicas, así como las muestras, y se les propone que dos de los asistentes firmen las propuestas técnicas y económicas de todos los licitantes, quienes aceptan sean firmadas por los C.C. **FERNANDO ARREOLA MARTÍNEZ** y **ARMANDO EDUARDO MONTES ANCONA**.

Acto seguido se inicia con la apertura del sobre que contiene la propuesta técnica, a efecto de verificar si la misma cumple cuantitativamente con los requisitos solicitados en las bases y sus anexos, por tal motivo la apertura queda de la siguiente forma:

Oficialía Mayor



Procedimiento: OM/LP/51/2025

Presentación y apertura de propuestas

LICITANTE	PROPUESTA TÉCNICA
LASER SPORT DEPORTES, S. DE R.L. DE C.V.	Se recibe su propuesta técnica y muestras para revisión detallada, con fundamento en el artículo 61 fracción III y 62 de la "Ley", en relación con el artículo 58 de su Reglamento. Así mismo, se devuelven los documentos originales presentados en este acto.
PROVEEDORA DE SEGURIDAD INDUSTRIAL DE CHIHUAHUA, S.A. DE C.V.	Se recibe su propuesta técnica y muestras para revisión detallada, con fundamento en el artículo 61 fracción III y 62 de la "Ley", en relación con el artículo 58 de su Reglamento. Así mismo, se devuelven los documentos originales presentados en este acto.
TERESITA DE JESÚS VAZQUEZ GARCIA	Se recibe su propuesta técnica y muestras para revisión detallada, con fundamento en el artículo 61 fracción III y 62 de la "Ley", en relación con el artículo 58 de su Reglamento. Así mismo, se devuelven los documentos originales presentados en este acto.
COMERCIALIZADORA INDUSTRIALIZADORA DEL NOROESTE, S.A. DE C.V.	Se recibe su propuesta técnica y muestras para revisión detallada, con fundamento en el artículo 61 fracción III y 62 de la "Ley", en relación con el artículo 58 de su Reglamento. Así mismo, se devuelven los documentos originales presentados en este acto.
RICO PROMOSTAR, S.A. DE C.V.	Se recibe su propuesta técnica y muestras para revisión detallada, con fundamento en el artículo 61 fracción III y 62 de la "Ley", en relación con el artículo 58 de su Reglamento. Así mismo, se devuelven los documentos originales presentados en este acto.

Una vez realizado lo anterior se procede a la apertura de los sobres que contienen la propuesta económica, por tal motivo se da lectura al importe total con I.V.A. de la partida en que se participa, de las cuales se desprenden los montos que se consignan a continuación:

PARTIDA	LICITANTE				
	LASER SPORT DEPORTES, S. DE R.L. DE C.V.	PROVEEDORA DE SEGURIDAD INDUSTRIAL DE CHIHUAHUA, S.A. DE C.V.	TERESITA DE JESÚS VAZQUEZ GARCIA	COMERCIALIZADORA E INDUSTRIALIZADORA DEL NOROESTE, S.A. DE C.V.	RICO PROMOSTAR, S.A. DE C.V.
	IMPORTE TOTAL DE LA PARTIDA CON I.V.A.				
UNO	NO PARTICIPA	\$734,530.56	\$721,909.76	\$733,268.48	\$797,634.56
DOS	NO PARTICIPA	\$622,391.04	\$792,506.20	\$635,174.24	\$673,783.68
TRES	\$ 1,164,991.48	\$1,166,926.36	\$1,130,905.04	\$1,207,966.00	\$1,168,064.32

En apego con el artículo 61 fracción V de la "Ley", las propuestas aceptadas se reciben para su evaluación y con base en ellas, se emitirá el fallo correspondiente, el cual será dado a conocer en junta pública el día 19 de noviembre del año que corre a las 14:00 horas, en esta misma sala de juntas, mismo que podrá ser diferido, siempre y cuando, el nuevo plazo no exceda de 20 días naturales contados a partir del plazo establecido originalmente.

Para efectos de notificación personal, en este acto se entrega al(los) licitante(s) asistente(s) de una copia de la presente acta, con acuse de recibo, y en términos del artículo 69 de la "Ley" y 60 de su Reglamento, se difundirá un ejemplar en la página principal del Municipio de Chihuahua (Portal de Contrataciones) que se ubica en el sitio www.municipiochihuahua.gob.mx, así como en el Sistema de Contrataciones Públicas (Portal de Contrataciones Abiertas) que se encuentra en la dirección electrónica: <https://contrataciones.chihuahua.gob.mx>

Esta acta consta de 04 hojas, firmándola para los efectos legales y de conformidad los asistentes y después de dar lectura a la misma, se da por terminado el presente evento, siendo las 12:58 horas, del día 12 de noviembre del 2025.

Oficialía Mayor



OM | **Oficialía Mayor**



Procedimiento: OM/LP/51/2025
Presentación y apertura de propuestas

AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO
CONTRATACIONES

Oficialía Mayor por conducto de la Unidad Jurídica, ubicado en el 8° piso del Edificio Del Real, con domicilio en calle Victoria número 100, colonia Centro en la Ciudad de Chihuahua, C.P. 31000, es responsable del tratamiento de sus datos personales y datos sensibles, los cuales será protegidos conforme a lo dispuesto por la Ley de Protección Datos Personales del Estado de Chihuahua y demás normatividad aplicable.
Información habilitada para la atención al público en general: teléfono 6142004800 extensión 6358, correo electrónico: genaro.verdugo@mpiochih.gob.mx y abril.portillo@mpiochih.gob.mx

¿Para qué fines utilizaremos sus datos personales?

Los datos personales que recabamos de usted la Unidad Jurídica los utilizaremos para la siguiente finalidad:

- Son requisitos indispensables para: participación en Licitaciones públicas, licitación por invitación a cuando menos tres proveedores y adjudicaciones directas.
- Para la celebración de contratos de adquisiciones y/o arrendamientos y/o servicios.
- Para integrar un expediente físico y digital que contendrá la información y documentación recabada en la Sesión de Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Municipio de Chihuahua, el cual se conservará en los archivos de la Unidad Jurídica.
- Para el cumplimiento de las Obligaciones de Transparencia, la información se publicará en el Portal de Contrataciones del Municipio de Chihuahua, la Plataforma Nacional de Transparencia y en la página web del Municipio de Chihuahua.

Transferencia de datos

Se informa que no se realizarán transferencias de datos personales y datos personales sensibles, salvo aquellas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente que estén debidamente fundados y motivados o bien, se actualice alguna de las excepciones previstas en el artículo 70 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de sujetos Obligados, así mismo en los supuestos que contempla el artículo 98 de la Ley de Protección de Datos Personales del Estado de Chihuahua.

El titular de los datos podrá manifestar su negativa al tratamiento y transferencia de sus datos ante la Unidad de Transparencia del Municipio de Chihuahua, número telefónico 614 200 4800 extensión 6389, correo electrónico: unidad.informacion@mpiochih.gob.mx o por medio de la Plataforma Nacional de Transparencia <http://www.plataformadetransparencia.org.mx>

El aviso de privacidad integral estará disponible en:

<https://www.municipiochihuahua.gob.mx/TransparenciaArchivos/CTGAA/SUBTRANSP/OBLIGACIONES/AVISOS/AVPRI.pdf>

Fecha de Actualización: 23/09/2024

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA

LIC. ABRIL PORTILLO DE LA FUENTE
PRESIDENTE DEL COMITÉ –SUPLENTE DEL OFICIAL MAYOR

LIC. REYNA JOHANNA MARIÑELARENA BACA
VOCAL–SUPLENTE DE TESORERÍA MUNICIPAL

LIC. ARACELY IVONNE ARBALLO DÍAZ
VOCAL–SUPLENTE DE LA SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS

LIC. ALEJANDRA VIDAÑA CÁRDENAS
ASESOR–SUPLENTE DEL SUBSECRETARIO JURÍDICO

LIC. JESSICA NOHEMÍ ORTEGA CASTILLO
INVITADA– PROVEEDURÍA MUNICIPAL

LIC. JOSÉ LUIS TENA TARANGO
INVITADO–POR LA COORDINACIÓN DE CONTROL Y PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS

LIC. MARTHA JULIETA ORTA ALDABA
ASESOR–POR SINDICATURA MUNICIPAL

LIC. JOSÉ DAVID PONCE DE LEÓN TREJO
OBSERVADOR–ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

Oficialía Mayor

C. Victoria Esq. Av. Independencia. Edificio del Real. Octavo Piso Col. Centro C.P 31000 Chihuahua, Chih
Conmutador 072 Unidad Jurídica Ext. 6358 (614)200 48 00 | municipiochihuahua.gob.mx



Procedimiento: OM/LP/51/2025
Presentación y apertura de propuestas

Por el(los) licitante(s) asistente(s):

NOMBRE O DENOMINACIÓN SOCIAL DE LA EMPRESA	NOMBRE DE LA PERSONA QUE ASISTE	FIRMA
LASER SPORT DEPORTES, S. DE R.L. DE C.V.	GABRIEL LAMAS CARO	
PROVEEDORA DE SEGURIDAD INDUSTRIAL DE CHIHUAHUA, S.A. DE C.V.	RICARDO DOMÍNGUEZ RUÍZ	
TERESITA DE JESÚS VAZQUEZ GARCIA	ARMANDO EDUARDO MONTES ANCONA	
COMERCIALIZADORA E INDUSTRIALIZADORA DEL NOROESTE, S.A. DE C.V.	FERNANDO ARREOLA MARTÍNEZ	
RICO PROMOSTAR, S.A. DE C.V.	ALAN EDUARDO OLAE MOLINAR	

LAS FIRMAS QUE ANTECEDEN CORRESPONDEN AL ACTA DE LA PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS DE LA LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL NÚMERO OM/LP/51/2025, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE UNIFORMES DE INVIERNO PARA PERSONAL SINDICALIZADO DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA, REQUERIDO POR LA SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS, DEPENDIENTE DE OFICIALÍA MAYOR, CELEBRADA A LAS 12:00 HORAS DEL DÍA 12 DE NOVIEMBRE DEL 2025.

-----FIN DE ACTA-----